

Heterogeneidad en la clase trabajadora

La dinámica del empleo y los salarios en la Argentina reciente (2015-2022)

Contenido

Introducción	3
1. Evolución del empleo y los salarios	3
2. Heterogeneidad salarial entre trabajadoras/es registrados y no registrados	5
3. Heterogeneidad salarial en trabajadoras/es registrados: media y mediana salarial	6
4. Los jóvenes menores de 24 años: desocupación, ingresos e informalidad laboral	8
Conclusiones	12

Introducción

El proceso de heterogeneidad de la clase trabajadora se profundizó en la década de los noventa vinculado al incremento de la informalidad, precarización en las contrataciones y desempleo.

En la década caracterizada por los gobiernos nacional-populares de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015) tanto el incremento del empleo como de los salarios reales mejoraron sensiblemente las condiciones laborales del conjunto de la población. De todas formas, y como resultado de la fragmentación de la clase trabajadora en la década previa, esto avances convivieron con niveles elevados de informalidad y precariedad laboral, además de continuidad del fenómeno de la tercerización y extranjerización de la matriz productiva, que pone en jaque la organización sindical.

Durante los cuatro años de Cambiemos (2016-2019), se computa la destrucción de más de 250.000 puestos de trabajo registrado privado, el incremento de la desocupación y la pérdida de 20 puntos de poder adquisitivo. Este retroceso se vio profundizado por la pandemia, que en 2020 significó un duro golpe al mundo laboral.

El objetivo de este informe es visualizar ya no el retroceso de estas variables (que ha sido analizado en diferentes informes de CEPA), sino focalizar el estudio en el fenómeno de la heterogeneidad salarial como variable distintiva de estos tiempos.

1. Evolución del empleo y los salarios

En la década de los noventa la evolución de la tasa de desocupación fue incrementándose progresivamente pasando de 8,6% en mayo de 1990 a 21,5% en mayo de 2002. A la par, el salario real de las y los trabajadores en su conjunto se redujo en el período, entre 1994 y 2001, 11,2% y las y los trabajadoras/es. Si se extiende la etapa hasta octubre de 2002, lo que incluye el impacto de la crisis, la pérdida de poder adquisitivo de las y los trabajadoras/es alcanzó 41,5%.

Gráfico 1. Tasa de desocupación
Período 05/90 a 05/02

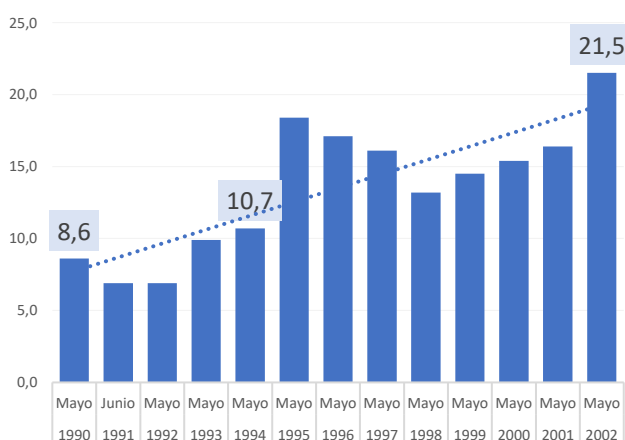
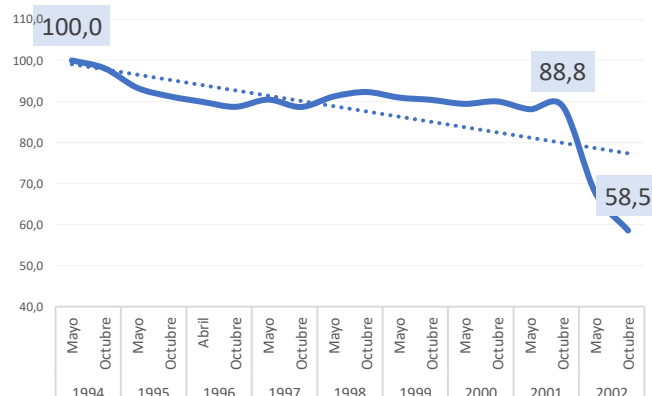


Gráfico 2. Salario real
Período 05/94 a 10/02
Base 100=may04



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC

Esa dinámica resulta similar a la que se observa entre 2015 y 2019, aunque esta última muestra en un período más acotado. **La caída del salario alcanzó 25,6% para el salario de las y los trabajadoras/es y un incremento de 4 p.p. para la desocupación en el periodo comprendido entre el segundo trimestre 2015 y mismo periodo de 2019.**

Gráfico 3. Tasa de desocupación
Período IIT15 a IIT19

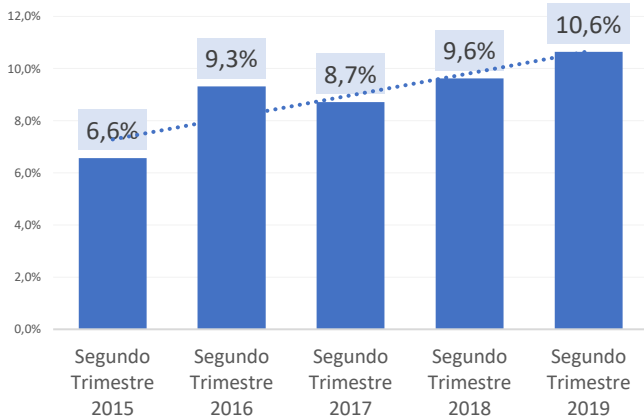
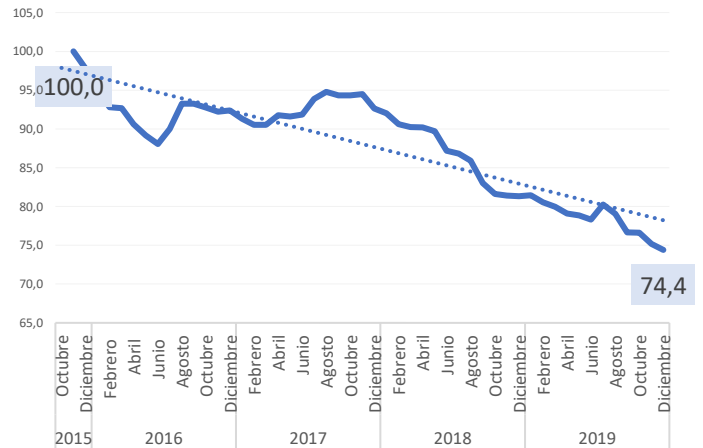


Gráfico 4. Salario real
Período 10/15 a 12/19
Base 100=oct15



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC

En cambio, en el período 2019 a 2022 la evolución de la tasa de desocupación se redujo de 10,6% a 6,9% entre el IIT2019 y el IIT2022 a la par que los ingresos y salarios reales se mantuvieron en el mismo nivel en términos reales.

Gráfico 5. Tasa de desocupación
Período IIT19 a IIT22

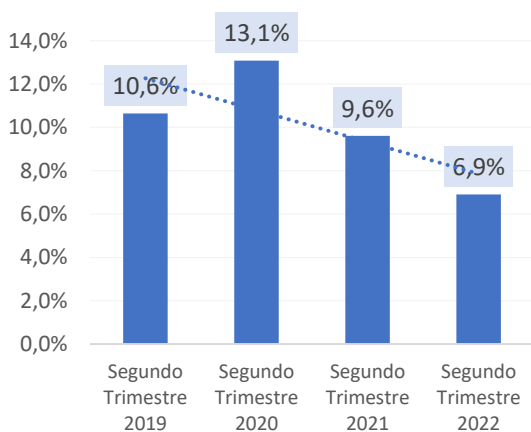
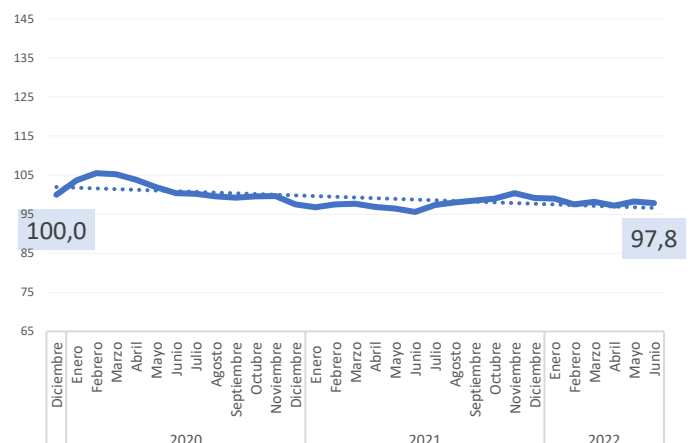


Gráfico 6. Salario real
Período 12/19 a 06/22
Base 100=dic9

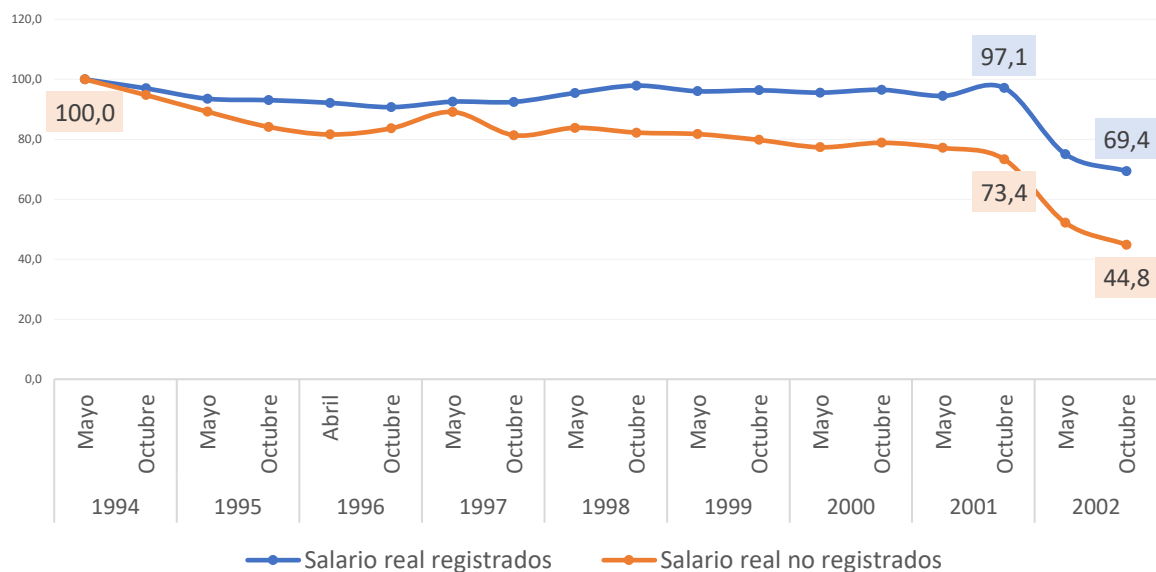


Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC

2. Heterogeneidad salarial entre trabajadoras/es registrados y no registrados

Durante el período entre 1994 y 2001, la caída del salario alcanzó 16,6% para el salario de las y los trabajadoras/es no registrados y de 2,9% para el salario de las y los trabajadoras/es registrados privados. Es decir, en dicho período se produjo una brecha de al menos 13 puntos. Adicionalmente, si se extiende la etapa hasta octubre de 2002, lo que incluye el impacto de la crisis, la pérdida de poder adquisitivo de las y los trabajadoras/es no registrados alcanza 55,2% y de los registrados 30,6%.

Gráfico 7. Salario real del empleo registrado y no registrado.
Período 05/94 a 10/02. Base 100= mayo 1994



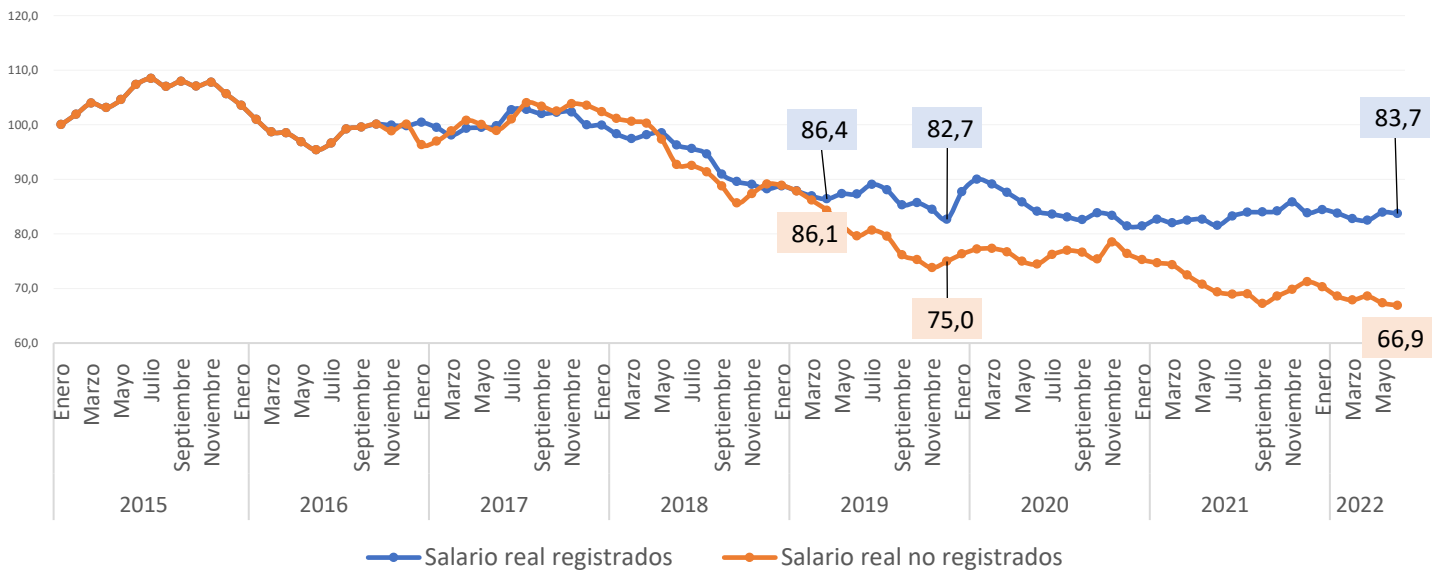
Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

La caída del salario entre enero de 2015 y junio de 2022 es de 16,3% para trabajadoras/es registrados y de 33,1% en trabajadoras/es no registrados.

Si se desagregan estas caídas en subperíodos, lo que se observa es que entre enero de 2015 y específicamente el mes de marzo de 2019 se observa una caída de ambos guarismos de 13,6% y 13,9% respectivamente (es decir, se mueven a la par).

Pero de allí en adelante (desde marzo 2019 hasta junio 2022) ambas series se comportan de manera diferenciada: mientras que el salario de trabajadoras/es registrados cae 3,1%, el de trabajadoras/es no registrados lo hace en 22,3%. **Desde 2019 hasta hoy se observa claramente el fenómeno de mayor heterogeneidad salarial.**

Gráfico 8. Salario real del empleo registrado y no registrado.
Período 01/15 a 06/22. Base 100= enero 2015



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Buena parte de este fenómeno de incremento de la heterogeneidad se produce durante el año 2019. La caída de los registrados ocurre en ese año (ya que entre diciembre 2019 y junio 2022 se mantiene el poder adquisitivo) y por cierto, el 60% de lo que sucedió con los no registrados (entre 2019 y 2022 la caída es de 10,8%).

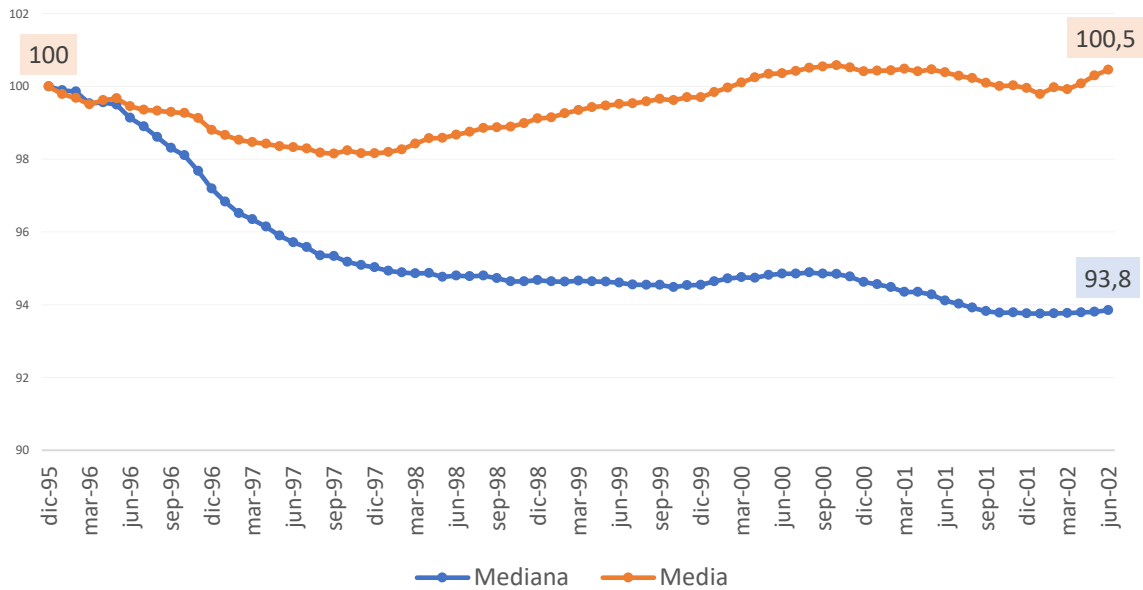
3. Heterogeneidad salarial en trabajadoras/es registrados: media y mediana salarial

Para analizar la dinámica del trabajo registrado privado resulta de utilidad la comparación entre **media salarial**, que refiere al promedio simple de las remuneraciones, y la **mediana salarial** correspondiente al salario que divide en mitades a la cantidad de trabajadores/as.

Cuando se detecta un incremento en la brecha entre estas dos mediciones en favor de la media, lo que da cuenta de una mayor dispersión salarial con salarios altos que despuntan progresivamente y una gran masa de trabajadores/as de ingresos relativamente bajos (los que se ubican en la mitad inferior, de salarios más bajos).

Este fenómeno se identifica en dos periodos, de manera muy nítida: en la década de los 90 y en el periodo actual, comenzando desde marzo 2016. Así entonces, entre diciembre de 1995 y junio de 2022, el salario real del trabajo registrado se mantuvo constante, mientras que el salario real del empleo no registrado sufrió una caída de 6,2%.

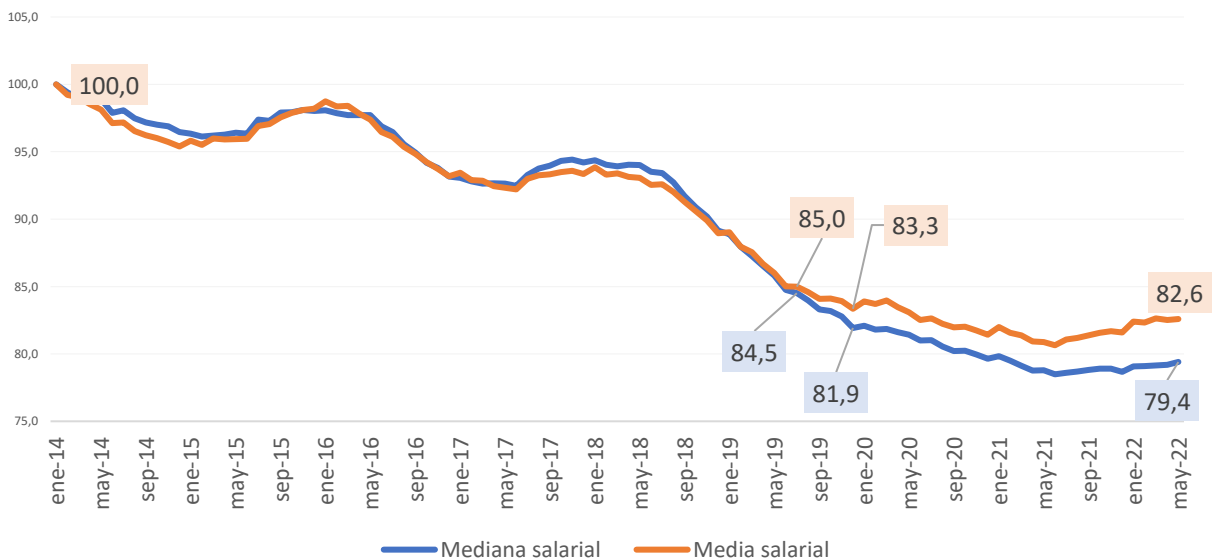
Gráfico 9. Mediana y media salarial en términos reales.
Período 12/95 a 06/02. Base 100= diciembre 1995



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

La evolución de la media y mediana salarial en términos reales de trabajadores/as registrados privados entre enero de 2014 y julio de 2019 se comporta de manera uniforme. Pero desde ese momento y hasta la actualidad se observa un incremento de la brecha donde la media se reduce en términos reales 2,8% y la mediana lo hace 6%.

Gráfico 10. Mediana y media salarial en términos reales.
Período 01/15 a 06/22. Promedio móvil últimos doce meses. Base 100=enero 2014

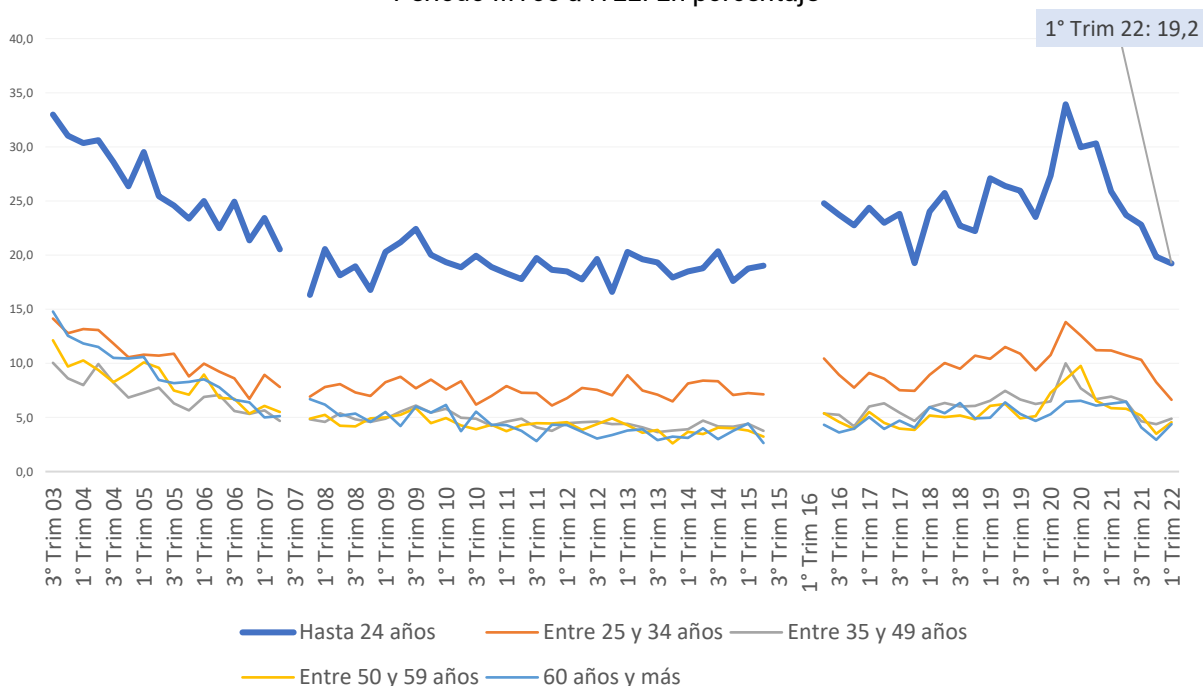


Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

4. Los jóvenes menores de 24 años: desocupación, ingresos e informalidad laboral

Cuando se analiza la situación de la desocupación por grupos de edad, se observa que en el período que se ubica **entre el tercer trimestre de 2003 y el primer trimestre de 2022¹**, las **personas de hasta 24 años promediaron una tasa de desocupación de 22,6%**. **Al primer trimestre de 2022 suma 19,2%**, es decir, en niveles mínimos históricos. De hecho, en el segundo trimestre de 2022 el promedio se encontraría cercano a 17%².

Gráfico 11. Desocupación por grupo etario
Período IIIT03 a IT22. En porcentaje



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Las personas de hasta 24 años presentan, en promedio, una tasa de desocupación 2,5 veces mayor a la de las personas de entre 25 y 34 años y 4 veces mayor a las de las personas de entre 35 o más años, en el periodo comprendido entre 2003 (tercer trimestre) y 2022 (primer trimestre).

¹ Los datos con segmentación etaria son publicados por el Ministerio de Trabajo con un rezago mayor a los datos provistos por el INDEC, por ende se cuenta con el último dato al primer trimestre 2022.

² El dato para ese segmento etario no se encuentra disponible, pero si se proyecta con la variación i.a. de IIT22 vs IIT21 publicados en el informe “Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)” del segundo trimestre de 2022 y se aplica a los valores del IIT2021 se alcanza el valor de 16,6%.

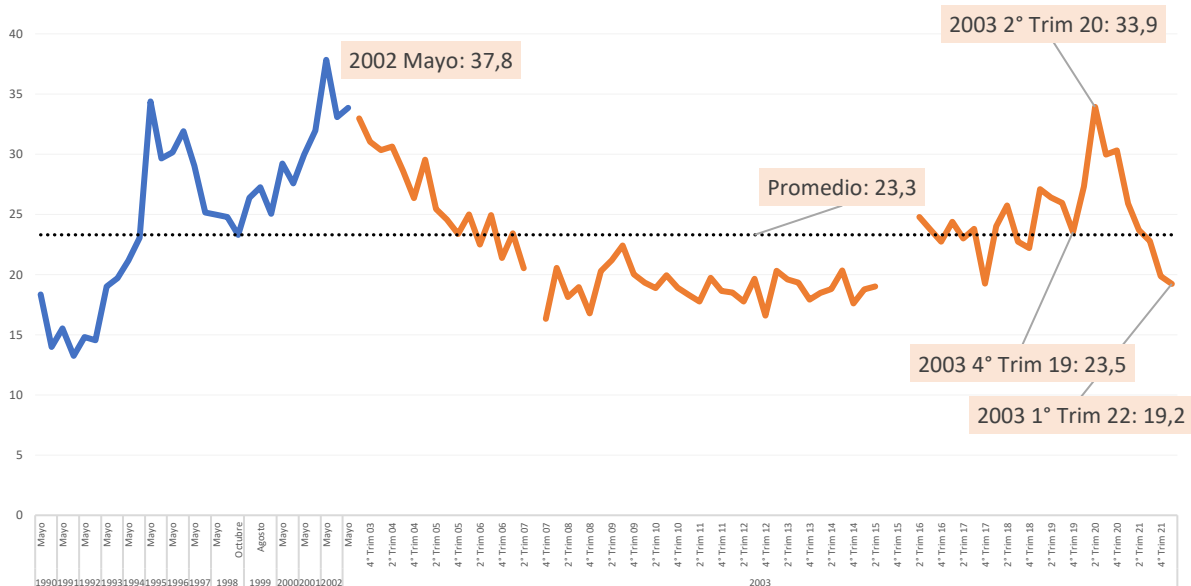
Cuadro 1. Tasa de desocupación promedio por franja de edad.
Período IIIT03 a IT22. En porcentaje

Promedio	Hasta 24 años	22,6
	Entre 25 y 34 años	9,0
	Entre 35 y 49 años	5,7
	Entre 50 y 59 años	5,6
	60 años y más	5,7

Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Si se extiende el período a la década de los noventa, y considerando que la información disponible para dicho período segmenta la franja etaria hasta 25 años (no 24), el promedio de tasa de desocupación alcanza 23,3%, confirmando que el dato actual de desocupación resulta históricamente bajo.

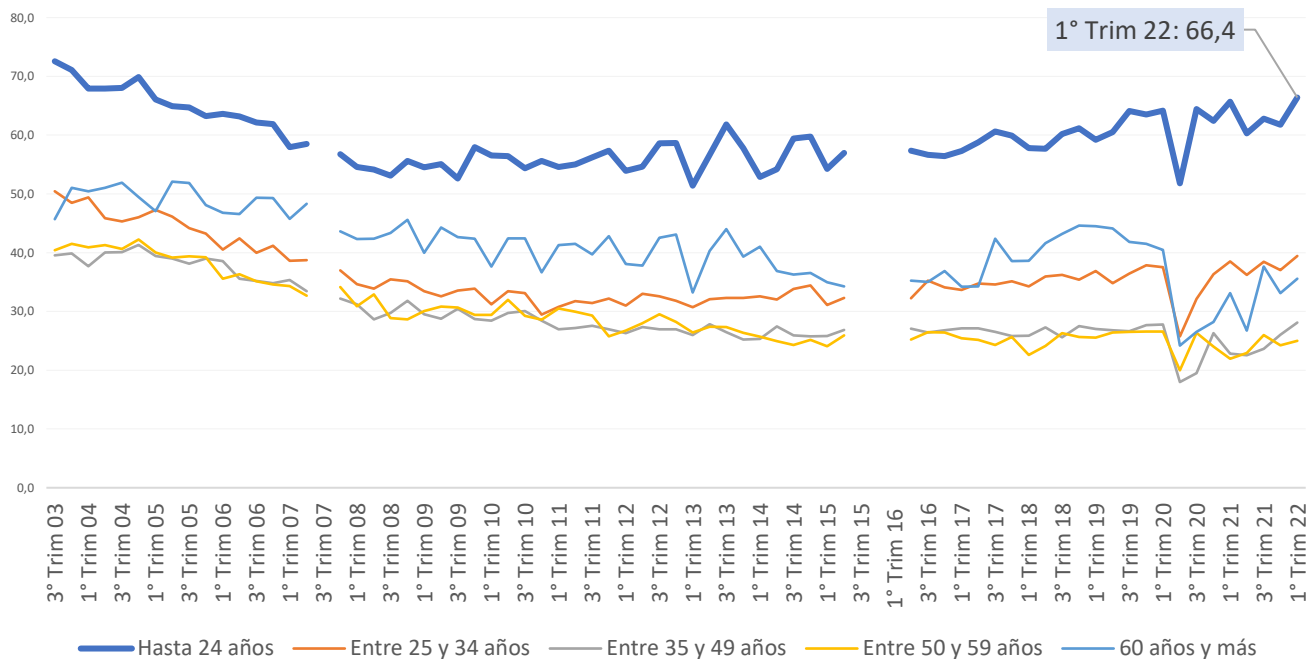
Gráfico 12. Desocupación para personas de hasta 25 años (período 05/90 a 05/02) y hasta 24 años (período IIIT03 a IT22). En porcentaje



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

¿Qué sucede con el empleo no registrado? Entre el tercer trimestre de 2003 y el primer trimestre de 2022, en promedio, las personas hasta 24 años alcanzaron una tasa de empleo no registrado de 59,5%. A diferencia de la tasa de desocupación, el nivel de empleo no registrado actual supera en 7 p.p. el promedio histórico para el período mencionado.

Gráfico 13. Trabajo no registrado por grupo etario
Período IIIT03 a IT22. En porcentaje



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

En el cuadro a continuación se observan los niveles medios de empleo no registrado en cada segmento de edad. **Las personas de hasta 24 años presentan, en promedio, una tasa de empleo no registrado 60% superior a la de las personas de entre 25 y 34 años, del doble respecto a la tasa de las personas de entre 35 a 59 años y 45% superior a la de las personas de 60 años o más.**

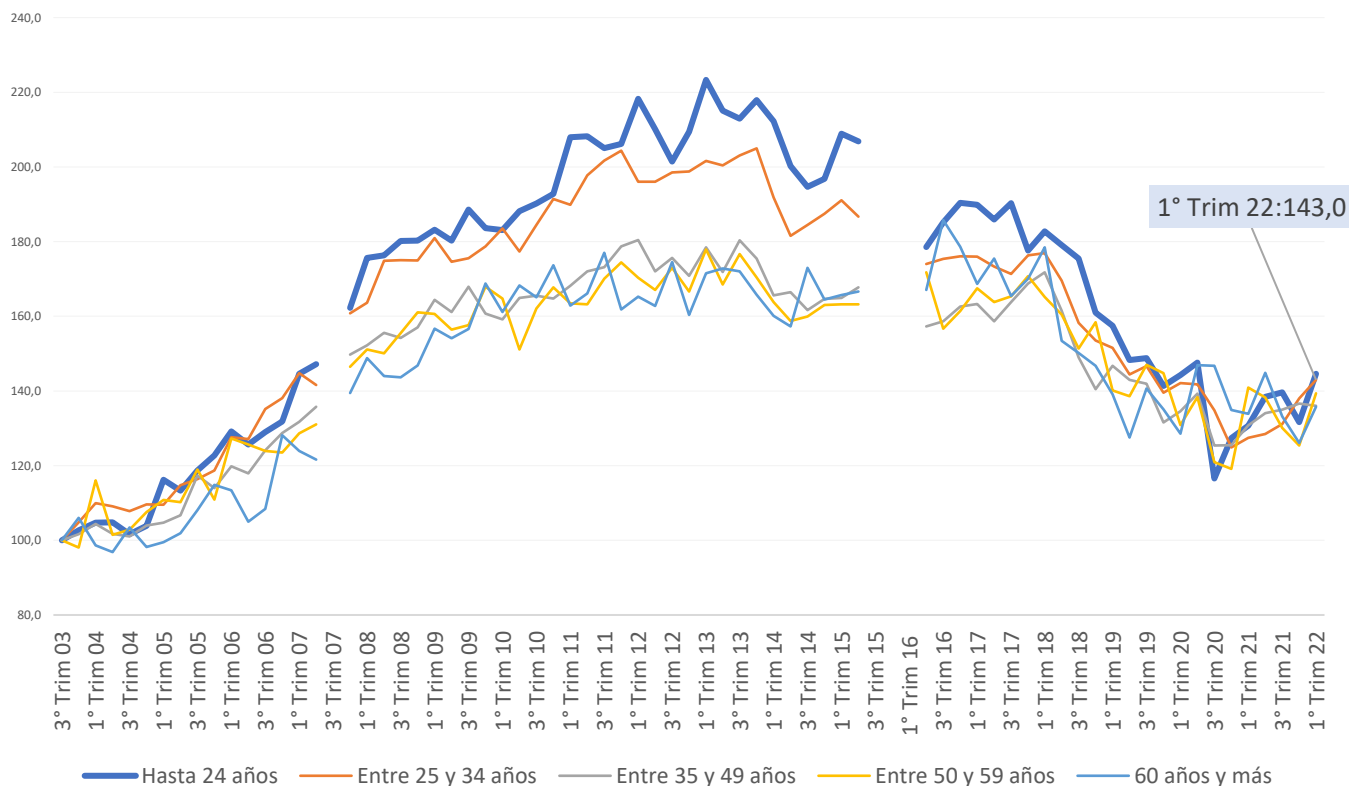
Cuadro 2. Tasa de empleo no registrado promedio por franja de edad.
Período IIIT03 a IT22. En porcentaje

Promedio	Hasta 24 años	59,5
	Entre 25 y 34 años	36,2
	Entre 35 y 49 años	29,4
	Entre 50 y 59 años	29,5
	60 años y más	41,1

Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Finalmente, **¿qué pasó con los salarios e ingresos de las y los jóvenes?** Se observa que las personas hasta 24 años recuperaron más rápido poder adquisitivo en el periodo 2003-2015 y fueron los que perdieron con mayor celeridad en la etapa 2016-2019.

Gráfico 14. Ingresos reales por grupo etario
Período IIIT03 a IT22. Base 100=IIIT2003



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Los datos resultan elocuentes para el segmento etario de 14 a 24 años: mientras que entre 2003 y 2015 lograron más que duplicar su poder adquisitivo (por encima de todas las demás franjas etarias), entre 2016 y 2019 perdieron 32%, superando también al resto de las franjas etarias. Por último, entre 2019 y 2022 se observa estabilidad en los salarios, sin recuperar prácticamente nada de lo perdido en la etapa previa.

Cuadro 3. Variación de poder adquisitivo por segmento de edad.
Período IIIT03 a IT22. En porcentaje

	Variación de poder adquisitivo				
	Hasta 24 años	Entre 25 y 34 años	Entre 35 y 49 años	Entre 50 y 59 años	60 años y más
2003 a 2015	107%	87%	68%	63%	67%
2016 a 2019	-32%	-25%	-22%	-11%	-19%
2019 a 2022	2%	2%	3%	-4%	1%

Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y MTEySS

Conclusiones

1. **Crecimiento y generación de empleo privado.** El diagnóstico general muestra, desde la pospandemia para acá, una fuerte recuperación económica y del empleo. En la actualidad, se observa un incremento del empleo, con una tasa de desocupación que alcanzó 6,7% en el IIT 2022 y se equipara a los valores más bajos, alcanzados en 2015.
2. **Crecimiento con poca y fragmentada distribución.** Sin embargo, este escenario expansivo va acompañado de un magro derrotero de salarios reales, que por tercer año consecutivo no lograrían recuperar poder adquisitivo.
3. **Es decir, se observa un proceso de fuerte recuperación post pandemia, con datos de expansión de la actividad económica, del uso de la capacidad instalada y de creación de puestos de trabajo del sector privado, pero sin recuperación salarial de lo perdido entre 2015 y 2019.** Este fenómeno resulta relativamente novedoso: tanto durante el menemismo como el macrismo, empleo y salarios cayeron al mismo tiempo y, en sentido inverso, durante el kirchnerismo cuando subió el empleo, también subieron los ingresos. Es decir, en otros momentos se han movido a la par.
4. **El presente contexto se ve agravado por una fuerte fragmentación del mercado de trabajo en su conjunto, y al interior de los registrados.**
5. **Salarios del empleo registrado versus salario del empleo no registrado.** La caída del salario entre enero de 2015 y junio de 2022 fue de 16,3% para trabajadoras/es registrados y de 33,1% en trabajadoras/es no registrados. Este proceso se asemeja a los años 90: durante el período entre 1994 y 2001, la caída del salario alcanzó 16,6% para el salario de las y los trabajadoras/es no registrados y de 2,9% para el salario de las y los trabajadoras/es registrados privados.
6. **Heterogeneidad salarial intra registrados.** La evolución de la media y mediana salarial en términos reales de trabajadores/as registrados privados entre enero de 2014 y julio de 2019 se comporta de manera uniforme. Pero desde ese momento y hasta la actualidad se observa un incremento de la brecha donde la media se reduce en términos reales 2,8% y la mediana lo hace 6%. La dinámica es similar a la de los años noventa: entre diciembre de 1995 y junio de 2022, el salario real del trabajo registrado se mantuvo constante, mientras que el salario real del empleo no registrado sufrió una caída de 6,2%.
7. **Frente a este escenario ¿qué políticas deberían implementarse para recuperar poder adquisitivo? Resulta evidente la necesidad de reducir el ritmo inflacionario. Pero, además, por el lado de los ingresos y dado el diagnóstico descripto, dos políticas sobresalen como mecanismos para mejorar el salario de las/los trabajadoras/es: impulso de bono o transferencia de ingresos para atender la problemática de la heterogeneidad salarial entre registrados y no registrados; y la implementación de una suma fija que se incorpore al salario de las y los trabajadores/as registrados, con la finalidad de enfrentar la heterogeneidad salarial intra registrados (incremento de la dispersión salarial).**
8. **Adicionalmente, el informe aborda la problemática de las y los jóvenes, la cual resulta particularmente compleja.**

9. **Jóvenes menores de 24 años ganaron con mayor celeridad poder adquisitivo entre 2003 y 2015 y los que más rápido lo perdieron entre 2016 y 2019.** Mientras que entre 2003 y 2015 lograron más que duplicar su poder adquisitivo (por encima de todas las demás franjas etarias), entre 2016 y 2019 perdieron 32%, superando también al resto de las franjas etarias. Esta situación que ilustra un fuerte retroceso reciente es relevante como insumo para interpretar otros fenómenos de descontento de índole política y social.
10. **Jóvenes menores de 24 años con tasas de desocupación e informalidad históricamente elevadas.** En lo que refiere a la tasa de desocupación, tienen un promedio de 22,4% entre 2003 y 2022, y aunque hoy ese número está en su mínimo histórico, con 19%. En empleo no registrado los guarismos no son alentadores: históricamente el promedio para menores de 24 años fue de 59,5%, y en el último dato disponible esta franja etaria tiene informalidad del 66,4%.